

**Designan representante de las acreencias del Estado por concepto de contribuciones reembolsables en obras de saneamiento a que se refiere la Ley N° 27045**

**RESOLUCION MINISTERIAL 011-2004-EF-10**

Lima, 16 de enero de 2004

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 2 de la Ley N° 27045 transfiere a favor del Estado el derecho de las personas naturales beneficiarias de préstamos del Fondo Nacional de Vivienda - FONAVI y faculta al Ministerio de Economía y Finanzas a ejercer, en representación del Estado, todos los derechos y acciones que correspondan a dichas personas ante las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento, para el cobro de contribuciones reembolsables dispuestas dentro del marco de la Ley N° 26338, Ley General de Servicios de Saneamiento;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 272-2003-EF/10 se designó al Ingeniero César Tapia Gamarra como representante de las acreencias del Estado por concepto de contribuciones reembolsables en obras de saneamiento, a que se refiere el artículo 2 de la Ley N° 27045;

Que, el mencionado funcionario ha formulado renuncia a la representación señalada en el considerando anterior, la que es pertinente aceptar; siendo necesario designar en su reemplazo al funcionario que desempeñará las acciones dispuestas por la citada Ley;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto Legislativo N° 560, Ley del Poder Ejecutivo;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el Ingeniero César Tapia Gamarra al cargo de representante de las acreencias del Estado, por concepto de contribuciones reembolsables en obras de saneamiento, a que se refiere el artículo 22 de la Ley N° 27045, dándosele las gracias por los servicios prestado al Estado.

**Artículo 2.-** Designar al doctor Julio Alfonso Vidal Villanueva como representante de las acreencias del Estado, por concepto de contribuciones reembolsables en obras de saneamiento, a que se refiere el artículo 21 de la Ley N° 27045.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAIME QUIJANDRÍA SALMÓN  
Ministro de Economía y Finanzas